

## AUMENTO DE CUPO

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes nº V de los Riegos de Bardenas, pone en conocimiento de todos sus partícipes que el cupo de disponibilidad por hectárea, a partir de hoy día 7 de Agosto se aumenta en 500 m3, quedando establecido en 7.000 m3/ha desde el día 25 de Abril, siendo el volumen real para la Comunidad nº V de 5.701 m3/ha.

Ejeja de los Caballeros, 7 de Agosto de 2017.

LA JUNTA DE GOBIERNO

